



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

QUINCUAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA

En Lagunillas, Estado de San Luis Potosí, México, a 26 de febrero del 2024, siendo las 3:00 p.m. A previa convocatoria con fecha del 23 de enero del mismo año, reunidos en el salón de cabildo de este H. Ayuntamiento, declarado recinto oficial para realizar la **Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de cabildo**, estando presentes el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal, Claudia Benavides Cervantes, Regidor de mayoría relativa, Lic. Humberto Nava Pro, Síndico Municipal, C. Dolores Delia San Juan Rendón, Regidor de representación proporcional 1, Enf. Maribel Alvarado Ortiz, Regidor de representación proporcional 2, C. Rosa Elena Balderas Servín, Regidor de representación proporcional 3, C. Isaac Pérez Ramírez, Regidor de representación proporcional 4, C. Bertha Rocha Aguilar, Regidor de representación proporcional 5 y el Secretario General: Profr. Román Guillén Castillo para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AJUSTES Y REGISTRO CONTABLES AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023
7. PRESENTACION Y APROBACION DE ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HORARIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PARA LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

PASE DE LISTA

El Secretario General del H. Ayuntamiento realiza el pase de lista

Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce	Presidente Municipal	Presente
-------------------------------------	----------------------	----------

Isaac Perez Ramirez

Yj

1

Claudia

Rosa Elena

Dolores Delia S.R.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Lic. Humberto Nava Pro	Sindico	Presente
Claudia Benavidez Cervantes	Regidor	Presente
Dolores Delia San Juan Rendón	Regidor	Presente
Enf. Maribel Alvarado Ortiz	Regidor	Presente
Rosa Elena Balderas Servín	Regidor	Presente
Isaac Pérez Ramírez	Regidor	Presente
Bertha Rocha Aguilar	Regidor	Presente

El Secretario General informa al Presidente Municipal la asistencia de la totalidad de integrantes que conforman el H. Cabildo. Razón por la cual solicita al presidente realizar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

DECLARACIÓN DEL CORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Al contar con la totalidad de los integrantes del cabildo, el Secretario General informa al Presidente Municipal que existe el quorum legal para la instalación de la asamblea, razón por la cual el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce Presidente Municipal Constitucional de Lagunillas, San Luis Potosí, declara legalmente instalada la sesión y validos todos los acuerdos que de ella se emitan. Siendo las 3:15 p.m., del día señalado anteriormente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Para dar cumplimiento con este punto. El secretario General del Ayuntamiento da lectura a los presentes del acta de la sesión anterior. No habiendo algún comentario que cambie su contenido, es **aprobada por unanimidad**, para dar paso al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

En el cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce solicita la presencia de la contadora para presentar el punto correspondiente, quien a su vez pide aprobación al Honorable Cabildo para realizar las modificaciones, ampliaciones y reducciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023. Con la finalidad de ajustarse a los cambios en el sistema contable que se generaron en el transcurso de este ejercicio fiscal. Una vez concluida la explicación y analizada detenidamente toda la información proporcionada aclarando todas las dudas de los integrantes del Honorable Cabildo. El secretario solicita a los presentes manifestar su votación. Resultando 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra;

Rosa Elena

Dolores Delia S.R.

Isaac Perez Ramirez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

declarándose aprobada por: unanimidad. Y con ello se autoriza realizar modificaciones, ampliaciones y reducciones al presupuesto de ingresos y egresos al cierre del ejercicio fiscal 2023.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AJUSTES Y REGISTRO CONTABLES AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

En lo referente al presente numeral del orden del día, a petición del Presidente Municipal a quien en lo sucesivo pide la presencia de la contadora para desahogar el punto, quien solicita a los integrantes del H. Cabildo la aprobación de realizar los ajustes y registro contable al cierre del ejercicio fiscal 2023. Una vez presentado el punto y aclaradas las dudas, el secretario general solicita emitir la votación. Realizada la acción, el secretario informa al presidente que **resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: unanimidad**, la aprobación de ajustes y registro contables al cierre del ejercicio fiscal 2023. Se culmina con el presente punto, mandando agregar al libro de apéndices de actas un tanto de los estados financieros. Desahogado el punto se procede con el orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

En lo correspondiente al sexto numeral del orden del día. El Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce Presidente Municipal presenta y en su caso solicita la aprobación de la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2023, presentando a cada uno de los regidores la información anual financiera del municipio. Acto seguido el presidente municipal le da el uso de la voz a la contadora, para que complemente dicha información. Una vez analizada detenidamente toda la información proporcionada y aclarada todas las dudas de los integrantes del Honorable Cabildo se somete a votación. resultaron **8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: unanimidad**. En todos sus términos la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023. Mandando agregar un tanto al apéndice del libro de actas.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESENTACION Y APROBACION DE ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HORARIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PARA LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

Para desarrollar el presente punto del orden el día, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce Presidente Municipal da su fundamento legal para su análisis y aprobación del presente punto:

Yj Isaac Perez Ramirez

Claudia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bosa Elena

Dolores Delia S.R.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

- Por un lado, el espíritu de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del estado de San Luis Potosí, se relacionan con el interés de que la ciudadanía tenga autoridades -gobierno- de 24 horas los 7 días de la semana y los 365 días de año;
- En otro sentido, las propias Constituciones establecen también los derechos políticos de todo ciudadano, como lo son las autoridades de referencia para hacer uso de su derecho a participar fuera de los horarios laborales de sus preferencias político partidistas.
- Así también en cumplimiento al marco jurídico electoral local, que en sus lineamientos considera, más allá de lo establecido por el art. 134 de la Constitución Federal y el debido uso de los recursos públicos, las obligatoriedad de abstenerse de realizar actos de campaña dentro del horario laboral, debiendo en todo caso, hacerlo en horario que no intervengan en el ejercicio de las funciones, refiriéndose inclusive a la equidad y legalidad que debe caracterizar a la participación política de quienes buscan la reelección en cargos públicos, dando así la pauta legal para que se apruebe la presente propuesta.
- De igual manera, considerando que al igual que el resto de la ciudadanía que desempeña un cargo y encargo, tenemos derecho a vivir en familia y a atender las necesidades básicas de descanso y esparcimiento, creemos que la debida planeación, es la solución para que cada quien pueda cumplir con su encargo y a la vez pueda disfrutar de su derecho a una vida digna privada y en familia, como enseguida se plantea:
- **Horario habitual: lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.**
- **Horario extraordinario para urgencias, emergencias y atención a temas impostergables: Resto del horario diario en los 7 días de la semana, de acuerdo con la comisión autorizada a dos miembros del H. Cabido, para atender estos requerimientos por semana a partir del día lunes y hasta el domingo siguiente.**
- **En los casos que se requiera la presencia del resto de las autoridades, estas deben estar dispuestas para atender el llamado y la Temática que se plante de urgente atención.**
- **El presente acuerdo es por el tiempo que dure el presente proceso electoral 2023-2024, pudiéndose extender de manera permanente si así lo ratifica en su momento el H. Cabildo Municipal.**

Bosa Elena

Isaac Perez Ramirez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Una vez analizada detenidamente toda la información proporcionada y aclarada todas las dudas de los integrantes del Honorable Cabildo se somete a votación. resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: unanimidad. El acuerdo para el establecimiento de horarios ordinarios y extraordinarios para los miembros del H. Ayuntamiento de lagunillas, S.L.P. una vez concluido el presente punto, se continua con el orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

Dentro de este penúltimo punto del orden del día, el Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce Presidente Municipal informa a los integrantes del cabildo que en días pasados se recibió una solicitud por parte del C. Ángel Jiménez Rodríguez de la comunidad del Charco de piedra para pagos de gastos funerarios por la cantidad de \$ 5500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) de quien en vida llevo el nombre de Antonia Rodríguez (q.e.p.d.) de parentesco tía. Y quien no cuenta con los recursos económicos para los gastos funerarios. Por ello solicita autorización del cabildo para cubrir estos gastos.

Una vez analizada la solicitud por los integrantes del Honorable Cabildo se somete a votación. Resultando: 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: unanimidad. El pago de gastos funerarios por la cantidad de \$ 5500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) de quien en vida llevo el nombre de Antonia Rodríguez (q.e.p.d.), se continua con el orden del día.

Al no existir más asunto que tratar se da por concluido el presente punto, solicitando al presidente realice la clausura de la sesión.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CLAUSURA DE LA SESION

Para cerrar con esta sesión ordinaria el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, solicita a los presentes ponerse de pie a fin de clausurar y dar por terminada la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 4:55 hrs. del día 26 de febrero del 2024. Haciendo validos todos los acuerdos tomados, firmando al calce y al final del acta los integrantes del cabildo asistentes.

Bosa Elena

Isaac Perez Ramirez

Dolores Delia S. R.

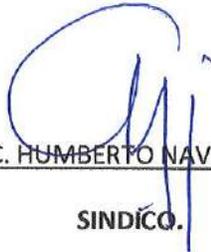


PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



LAGUNILLAS
TRABAJAR PARA PROGRESAR
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

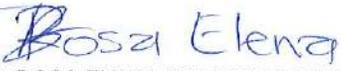

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE.


LIC. HUMBERTO NAVA PRO.
SINDÍCO.


C. CLAUDIA BENAVIDES CERVANTES.
REG. MAYORIA.


C. DOLORES DELIA SANJUAN RENDÓN.
REGIDOR 1


ENF. MARIBEL ALVARADO ORTIZ.
REGIDOR 2


C. ROSA ELENA BALDERAS SERVÍN.
REGIDOR 3


C. ISAAC PÉREZ RAMÍREZ.
REGIDOR 4


C. BERTHA ROCHA AGUILAR.
REGIDOR 5